

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. José Antonio Vallejo Iglesias el Acuerdo de Iniciación y el Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º: 47217/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a D. JOSÉ ANTONIO VALLEJO IGLESIAS con D.N.I./C.I.F. n.º: 12.373.034-T, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN y del PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN y PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones al PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 15 de octubre de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,*  
Fdo.: M.ª VICTORIA DÍEZ ARCE

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a El Jardín de Estambul, S.L. el Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º: 47227/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a EL JARDÍN DE ESTAMBUL, S.L. con D.N.I./C.I.F. n.º: B-47630686, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicho PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 15 de octubre de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,*  
Fdo.: M.ª VICTORIA DÍEZ ARCE

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Trileros Bares, S.L., la Resolución y Liquidación del expediente sancionador n.º: 47095/09-P, incoado por infracción en materia sanitaria.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a TRILEROS BARES S.L., con D.N.I./C.I.F. n.º: B-47609110, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN del expediente

referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha RESOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento, significándole que contra esta RESOLUCIÓN, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante Ilmo. Sr. Director General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

Valladolid, 16 de octubre de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,*  
Fdo.: M.ª VICTORIA DÍEZ ARCE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

**RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2009, del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, por la que se anuncia Procedimiento Abierto de Suministros: P.A. número 2009-0-60.**

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Salamanca).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2009-0-60.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: MATERIAL DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN (MASCARILLAS LARINGEAS, CIRCUITOS, FILTROS, ACCESORIOS).

Lugar de entrega: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

- b) Plazo de ejecución: 24 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 225.389,93 euros (excluido IVA).

5.- Garantías:

- a) Provisional: NO.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital Universitario de Salamanca. Unidad de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Paseo de San Vicente, 58-182.
- c) Localidad y Código postal: Salamanca (37007).
- d) OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN: En las páginas web: [www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas](http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas).
- e) Información Administrativa: Unidad de Contratación Administrativa, teléfono 923291627.
- f) Fecha límite obtención de documentos e información: 13 de noviembre de 2009.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Otros requisitos:
  - SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.